

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 06 SEP 2012

Expte. N° 25.565/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. Viviana MURGIA, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para la realización de la Jornada de Actualización denominada "Innovación, productividad y participación en los procesos de desarrollo territorial" a cargo del Dr. Omar de León Naveiro, docente de la Universidad Complutense de Madrid (España), a llevarse a cabo el día 27 de agosto de 2012 y asimismo deja aclarado que los gastos son cubiertos con recursos de la citada Secretaría.

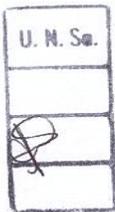
Por ello:

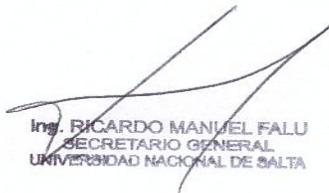
**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por autorizada la realización de la Jornada de Actualización denominada "Innovación, productividad y participación en los procesos de desarrollo territorial" organizada por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los gastos fueron cubiertos con recursos propios de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Cooperación Técnica. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ÁNGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0668-12